

## **Asamblea de Accionistas de Grupo Argos será el 16 de abril**

- Grupo Argos anuncia el cambio en la fecha de la Asamblea General de Accionistas para el próximo 16 de abril.

Por solicitud de la Superintendencia Financiera, Grupo Argos ha decidido aplazar la Asamblea General de Accionistas. Grupo Argos considera que la convocatoria se realizó siguiendo todos los términos establecidos, tanto por su normativa interna como en la Ley, y pone de manifiesto que sus prácticas de gobierno corporativo superan ampliamente los estándares legales.

El plazo de convocatoria establecido en el Código de Buen Gobierno y los Estatutos, de 30 días comunes, excede los mínimos legales que limitan a 15 días hábiles el tiempo de convocatoria para las sociedades en Colombia. Sin embargo, para garantizar la transparencia, la protección, el respeto por todos sus accionistas y por la institucionalidad, ha decidido modificar la fecha de su Asamblea.

Esta modificación de la fecha no implica ningún cambio en la información previamente publicada respecto a los resultados de la Compañía, disponibles desde el pasado 21 de febrero. De igual forma, se mantienen los montos y el plazo máximo para el pago de los dividendos propuestos por la Junta Directiva para el periodo 2018-19, según convocatoria a publicar el día de mañana.